

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 5 principal.

ALICANTE, MARTES 11 DE MAYO DE 1886

Número 6.269

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta columna, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 1.75.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 6.25.—En el extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo á los suscriptores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscriptores y á los no suscriptores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 á los suscriptores, y 0.55 á los no suscriptores.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

### SECCION DE RECLAMOS.

**FARMACIA Y ORTOPEEDIA**  
DE  
**DON CARLOS JOSÉ BELLIDO**  
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,  
Bragueros, Biberones,  
Botiquines, Gasógenos,  
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

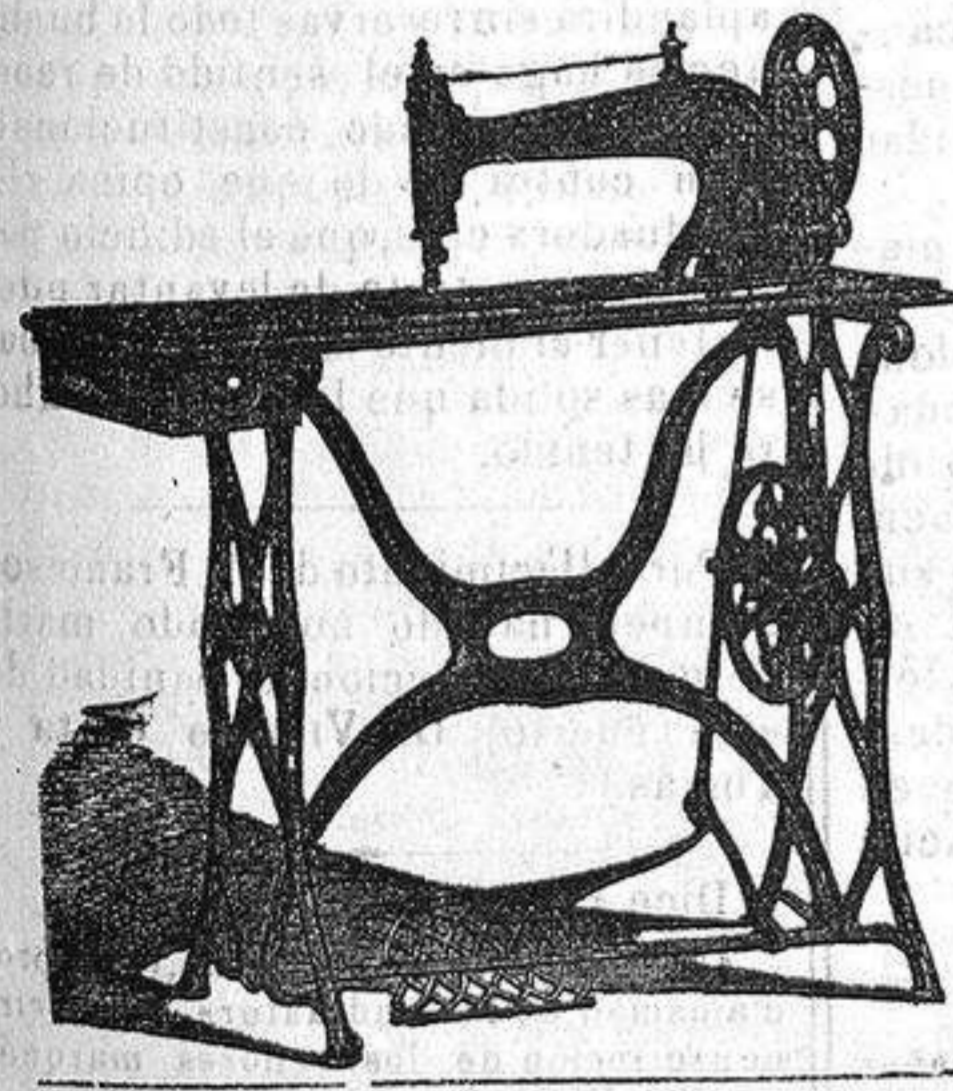
**LAS INFALIBLES**  
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las pérdidas de fuerza y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intrucción para el uso seguída de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
FARMACEUTICO,  
calle Mayer, número 22, ALICANTE.



**MAQUINAS PARA COSER, Singer.**

Unica Suursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

### LINEA DE VAPORES

**SEVILLA Y MARSELLA.**

Segovia, Guadra y corapaña.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE GUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Jarabe y solución de clorhidro-fosfato de cal desados preparados en la farmacia

**DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.**

El clorhidro-fosfato de cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido clorhídrico. Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato de cal, y es también la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicinal. El fosfato de cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo. Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. PRECIO 40 RS. FRASCO.

Porta-monedas  
Cepillos  
Sombrillas  
Bastones  
Bujías  
Hules  
Plumeros  
Anteojos  
Grifos metal.

Bolsas de viaje  
Secos de noche  
Caramañola  
Tijeras  
Cucharas  
Cuchillos  
Tenedores  
Cucharones  
Navajas.

Quincalla.  
Corta plumas  
Lancetas  
Pines  
Batidores  
Gulapercas  
Petacas.

Salates  
Sombrereras  
Planchas vapor  
Idem ordinarias  
Grifos superiores  
Ala-mantas.

Berbigües  
Ermones  
Gubias  
Roblones  
Escudres  
Destornilladores  
Cuchillas.

Guillames  
Tensas  
Alicates  
Cortafios  
Visagras  
Limas  
Escopas  
Sierras  
Serruchés.

A los  
carpinteros, herreros y demás  
oficios.

Verdugos  
Trincadores  
Ficheros  
Triángulos  
Barreñas.

Azuels  
Bachas  
Garlofas  
Cepillos  
Judieras.

Gran surtido de ferreteria  
Pernos de todos tamaños.  
Vitegras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

### GARBANZOS

legítimos de Fuente-Sanco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relación á tan excelente calidad. Jamones.—Abundante surtido de los famosos gallegos, extremos y otros que se expenden á precios solamente económicos. El mejor selechichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á

17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el día se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases. En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á ILOILO Y CEBU.

### LINEA DE LAS ANTILLAS. LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES El SAN IGNACIO DE LOYOLA, saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de 1886.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los señores Faas hermanos y compañía.

### LIGOR DE BREA CONCENTRADO.

Preparado por el Dr. Aguiló en competencia del preparado en Paris y Barcelona, resultando de iguales condiciones y más económico. Frascos de igual cubida 6 reales uno. Se dan prospectos gratis. Pastillas de Niel de clorato de potasa, recibidas directamente del autor, á 6 rs. caja. Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

### GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS: ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc. Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados. ANTONIO FALCÓ, Constitución, 11.

### JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

### GIMNASIO HIGIENICO 22 Castaños, 22

HORAS DE CLASE De niñas, de 2 á 1 de la mañana. De niños, de 5 á 7 de la tarde. Clases especiales.

### VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL MARTIN SAENZ

Este magnífico y acreditado vapor saldrá de Torreveija el 27 de Mayo para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos. Para informes, dirigirse á su consignatario en Torreveija DON MANUEL BALLESTER.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Brea Carratalá, Martínez, sucesor de Gossart, y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietario D.º Anuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Dos palabras.—¿Quién que tenga la mas ligera nocion de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Quién en América, Europa, Asia, Africa ó Oceania que haya ocupado una mediana posicion en la vida, no ha aspirado con delicia el delicioso aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lauman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez mas intenso, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible. Por qué? Porque esta deliciosa Agua floral se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cogidas en toda su lozanía, por no entrar en su composición ninguna sustancia química que puede irritar los nervios al afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénica, y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el Pañuelo, el Tocador y el Baño que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.—12.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Los mejores amigos.—Los padecimientos humanos son tan universales que el hombre que los alivia es digno de los mayores elogios. Las preparaciones arriba mencionadas fueron compuestas hace años por el Profesor Holloway, el cual desde entonces ha estado recibiendo constantemente de todas las partes del orbe certificados de la eficacia de sus medicamentos para curar todas las enfermedades así externas como internas de que suele verse acometido el hombre. Los remedios Holloway son eficacísimos en los casos de dispepsia, cardialgia, flatulencias, náuseas, ataques de bilis ó dolores cólicos, y además, son excelentes purgativos. Este Ungüento frotado vigorosamente en el cutis ejerce una influencia refrigerante en los nervios, los vasos y las glándulas, y reduce de este modo las inflamaciones de la garganta, del pecho y de los intestinos.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no sólo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar que las personas más delicadas pueden digerirlo. Pruebe V. una botella pequeña.

Alicante 11 de Mayo de 1886.

LA REUNION DE LA MAYORIA DEL CONGRESO.

El sábado por la noche se reunieron en la Presidencia los diputados electos que han de constituir la mayoría del Congreso.

A las diez y media ocupó la presidencia nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta y pronunció el siguiente discurso:

«Antes de abrirse las Cortes, es necesario que los afiliados á cada partido político, y que tienen la suerte de haber alcanzado la representación de su país, se reúnan, no sólo para ponerse de acuerdo sobre los primeros trabajos parlamentarios, sino para que se vean, se conozcan y se traten como amigos aquellos que quizá hasta entonces no se hayan conocido más que como correligionarios. Hé aquí el objeto de esta reunión, en la que al dirigirme á los señores diputados electos que van á formar la mayoría, he de empezar saludando en nombre del gobierno, á la vez que en el mio, á mis correligionarios y amigos, y despues de agradecerles en el alma la bondad con que han respondido á mi llamamiento, les he de felicitar de todo corazón por el triunfo que han alcanzado en la última contienda electoral, sintiendo no poder hacer lo mismo con aquellos amigos y compañeros nuestros consecuentes y leales que no han tenido la fortuna que nosotros, y á quienes echo de menos con verdadero sentimiento en este sitio.

Estos amigos nuestros no han tenido la suerte de alcanzar la representación de nuestro partido; los unos por adversa fortuna, los más víctimas de amañes electorales, que las oposiciones han atribuido, con notoria injusticia, al gobierno, y sobre los cuales yo no diré ni una sola palabra, porque no vengo aquí á atacar á nadie; me limito á aplazar esta cuestión para cuando se abran las Cortes, que será pasado mañana, y allí se verá si se han cometido amañes y violencias en las elecciones que acaban de realizarse, y en caso de haberse cometido, si han tenido lugar á pesar del gobierno y contra muchos de sus amigos.

Por lo demás, el resultado general de las elecciones es la mejor apología de la conducta electoral del gobierno. Todos los partidos políticos del país han acudido á las urnas; algunos de ellos no se han aprestado á la lucha hasta última hora esperando á ver si era verdad la sinceridad electoral que el gobierno había prometido; al fin todos han luchado y ninguno está perezoso de haberlo hecho, porque todos han alcanzado un resultado que no esperaban y que en otras elecciones no pudieron ni siquiera pretender alcanzar. En estas Cortes estarán, por consiguiente, representados todos los matices políticos del país, desde el tradicionalista más puro, hasta el más disolvente idealista, desde aquel que sueña una patria inmóvil y petrificada, hasta aquel que pretende despedazarla queriendo hacer de una gran patria pequeños Estados.

Si se han cometido, por cierto, abusos electorales en algunos distritos, analicémoslos imparcialmente en la discusión de actas, no teniendo contemplaciones con ninguna de las personas que los hayan cometido, haya sido para favorecer á nuestros amigos ó haya sido para favorecer á nuestros adversarios; anulando sin consideración ninguna toda acta viciosa, procurando el castigo de los que en este punto hayan delinquido, y en último resultado, si fuera necesario y las leyes lo permitieran, proponiendo hasta la privación del derecho electoral á aquellas localidades que tan mal lo hayan empleado. En esto, amigos y compañeros míos, el gobierno no tiene más interés que el interés de la justicia, resuelto como está á que la sinceridad electoral, que él ha querido llevar á todas partes, no quede en ninguna otra elida impunemente por nada ni por nadie.

El partido liberal obtuvo el poder en momentos de suprema angustia. Los

desastres de todo género de que fué víctima nuestro desdichado país en el último año, de infeliz recordación, fueron coronados con la inesperada muerte de D. Alfonso XII. Todo el mundo tresagaba para nuestra patria, como consecuencia de desgracia tan grande, desdichas sin cuento; y en tan críticos momentos la aceptación del poder se imponía, más que como deber político, como exigencia de honor.

A la muerte del Monarca surgió de la ley la regencia de su augusta y atribulada esposa, que obligada por la Constitución del Estado y confiada en la nobleza del pueblo español, recogió las prerrogativas de la Corona, en virtud de las cuales se dignó llamar á sus consejos al partido liberal, y los desastres que tan pavorosamente se anunciaban, no vinieron, y ha renacido la confianza, y se ha consolidado el crédito, y la nación está en calma, y los ciudadanos pueden ejercer libremente todos sus derechos, y los partidos hacer sin obstáculo alguno la propaganda pacífica de sus ideas; y vivimos en una paz octaviana, gracias, señores, á la sensatez de esta nación, que se postró ante la ley, y que en tan extraordinarias circunstancias ha dado un notable ejemplo, que merece ser imitado hasta por los pueblos más dignos de la libertad; y gracias también á la discreción, á la cordura y á la rectitud con que cumple su elevadísima misión la triste vida de D. Alfonso XII.

Lo digo con la sinceridad de hombre honrado y como un grito que sin querer se escapa de mi conciencia; si puede haber compensación á pérdida tan irreparable y lenitivo á tanta desgracia, se encuentra en la sustitución que con su augusta vida ha tenido nuestro malogrado monarca.

Por consiguiente, no está personificada hoy la monarquía en esforzado varón; pero lo está en discreta y virtuosa dama que sabe cumplir á maravilla sus deberes constitucionales y que cuida de las cosas y de los intereses que, por su elevadísima misión, están bajo su mano, con aquel amor que solo se engendra en corazones jóvenes, llenos de sanas esperanzas y rebosando honradas ilusiones. A fortalecer estas sanas esperanzas y á realizar estas honradas ilusiones debe encaminarse el esfuerzo de todo buen español en bien de la patria, señores, porque la monarquía, aparte de que encarna toda la vida nacional y resume en sí grandes prestigios, inmensos sacrificios y hechos gloriosos de muchos siglos, es la ley, y la ley no debe inspirar menos respeto y tener menos fuerza cuando está representada por la virtud y la discreción de una dama que cuando lo está por el valor y el talento de es forzado varón.

Quédese para los pueblos bárbaros el respeto á la ley por la personificación de la fuerza, que los pueblos civilizados, y sobre todo, las almas nobles, como más gusto se someten á la ley por ser ley, que por la fuerza de su personificación.

Serena y fuerte vive la monarquía en Inglaterra, á pesar de estar personificada por triste y delicada dama; y el pueblo inglés está orgulloso de esto, porque en esa egregia princesa vé el espejo de todas sus virtudes y los reflejos de todas sus glorias. En España también están hoy los destinos de la patria regidos por una egregia princesa, viuda también, y acompañada por la inocencia, y como aquella también tris e y virtuosa. ¡Que no seamos los españoles menos nobles, menos hidalgos y menos generosos que los ingleses!

Ha perdido la Monarquía, es verdad, con la muerte del malogrado Rey, una dignísima personificación, pero no ha perdido fuerza, porque para que no la pierda, estamos aquí los monárquicos, hoy más monárquicos que ayer, por lo mismo que hoy somos grandes peligros al estado social del mundo; si, hoy más monárquicos que ayer, porque la Monarquía, hoy más que ayer, es el trabajo, es el crédito, es la libertad, es la paz y es la patria, y yo, que he dicho siempre que era monárquico porque era liberal, ahora tengo que decir que soy monárquico porque soy español, y como español quiero ante todo

sobre todo la unidad y la independencia de la patria. (Muy bien.)

Con este espíritu monárquico se propone el gobierno desarrollar todo su programa sin vacilaciones ni flaquezas y desenvolver en leyes orgánicas el proyecto de ley de garantías que acordaron nuestros distinguidos amigos los señores Alonso Martínez y Montero Rios como lezo de unión dentro del gran partido liberal.

Al efecto, el gobierno cumplirá y hará cumplir la Constitución del Estado, rechazando toda idea de reforma, hoy tan innecesaria, pero más peligrosa que ayer, procurará, dando una nueva organización y una nueva división á todos los servicios públicos, abaratar y simplificar la administración y moralizarla con mano vigorosa allí donde sea necesario; lo mismo en la Península que en Ultramar.

No omitiré medio ninguno, en cuanto los recursos del Estado lo consientan, para crear pronto una marina militar á la altura de los adelantos modernos y para proteger y fomentar la marina mercante; y hará todo cuanto esté de su parte para que el ejército tenga interior satisfacción y sea, como no puede menos de ser, como lo es en todas las naciones civilizadas, inspirándose solo en el sentimiento del honor y del patriotismo, garantía segura del orden en el interior y baluarte insuperable de la dignidad, de la unidad y de la independencia de la patria.

Fuertes y numerosas son las oposiciones en que vamos á luchar en el Congreso y en el Senado; pero esto, lejos de ser un inconveniente, le considero como una ventaja, porque hará más íntima nuestra unión, estrechará más nuestras filas, afirmará más nuestra disciplina y á todos nos inspirará más ánimos y mayores alientos. Las personas ínteres que dirigen estas oposiciones, lo mismo las de la derecha que las de la izquierda, son una garantía de que si han de defender sus ideales y sus procedimientos con energía, con decisión, con talento, no faltarán jamás á los respetos debidos á los altos poderes del Estado ni á aquella cortesía parlamentaria, que ha hecho hasta ahora de la tribuna española una de las tribunas más dignas del mundo.

Si, como es de esperar, así lo hacen las oposiciones, toda la consideración de la mayoría á las minorías será poca, que las mayorías no deben emplear sus rigores, ni hacer uso de su fuerza, ni prescindir de su tolerancia más que contra las invasiones y las imprudencias de las minorías. (Muestras de aprobación.)

El gobierno tiene confianza en el porvenir, porque cuenta con vuestro apoyo, con el apoyo de la Corona, con la lealtad del ejército, con la hidalguía del pueblo español y con el interés de todos, que el interés de todos está en la paz, á cuya sombra no ha de encontrar obstáculo alguno la libertad; el ciudadano disfrutará de la plena y tranquila posesión de todos sus derechos; el Estado verá renacer y afirmarse su crédito; la sociedad podrá entregarse con desahogo á la resolución de esos pavorosos problemas que hoy la preocupan y conmueven, y la sociedad, el Estado y el ciudadano, moviéndose cada cual dentro de su órbita, pero prestandose mútua ayuda, podrán alcanzar aquel grado de bienestar y de prosperidad que es posible alcanzar en este mundo en que estamos sujetos todos, desde el magnate hasta el desvalido, á la inexorable ley de la lucha por la existencia. (Aplausos.)

No quiero molestar por más tiempo vuestra atención. Bastante nos queda que hacer para que yo ocupe más tiempo con mis palabras, si hemos de llevar el principal objeto que nos ha reunido esta noche, que es preparar los primeros trabajos parlamentarios, para lo cual hay que designar la mesa interina que el Congreso ha de votar en su primera reunión y designar despues los individuos que han de formar parte de la comisión de actas, que ha de componerse de 15 individuos. La mayoría puede aspirar á 10, puesto que cada diputado vota cinco.

Al efecto, me parece que se debe seguir el procedimiento que se ha seguido otras veces, á menos que la ma-

yoría acuerde otro distinto. Ese procedimiento consiste en nombrar una comisión nominadora que se encargue de proponer á la reunión los individuos que en su concepto deben formar la mesa interina y la comisión de actas.»

Acto seguido se nombró la siguiente Comisión nominadora.

Sres. Martínez (D. Cándido), Arguilo (D. Santiago), Mellado, Luá, Martínez (D. Wenceslao), Castro Serna, Moncayo, Perez Galdós y Flores Dás vila.

Puesta de acuerdo, propuso la siguiente

Candidatura para la mesa:

Presidente: D. Cristino Mártoz. Vice presidentes: Sres. Balaguer, Capdepon y Maura. Secretarios: Sres. Sanchez Arjona, Ibarra (D. Manuel), Silvela y Arias Miraoda.

Comisión de actas.

Marqués de Valderrazo, Gomez Marin, Valle (D. Manuel), Lopez Pnigcerver, Garijo (D. Cipriano), Testor, Cuartero, Marave, Silvela (D. Francisco Agustín) y Barroso (D. Antonio).

El Gobernador civil de la provincia, D. Francisco Banquells, ha conminado á varios Ayuntamientos con la multa que señala el artículo 184 de la Ley municipal por no haber remitido al gobierno civil los presupuestos ordinarios correspondientes al año económico de 1886-87.

También á otros les ha impuesto la misma multa por la falta de remisión de los presupuestos adicionales de 1885-86.

Ha sido aprobado en este Gobierno civil, el presupuesto carcelario correspondiente al partido judicial de Orihuela para 1886-87, elevándose éste á la cantidad de 14.686 pesetas, distribuidas entre los diferentes pueblos que le componen.

A instancia de parte ha sido cancelada la concesión de la mina de lignito titulada «Aurora de Albalera» sita en el término municipal de aquella villa.

El Ayuntamiento de Callosa de Segura, ha acordado sacar á concurso una de las plazas de médico titular de aquella villa que vacante por separación del que la desempeñaba se halla en la actualidad servida interinamente.

Los aspirantes á la indicada plaza, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, satisfechas de fondos municipales por mensualidades vencidas y con obligación de asistir gratis hasta ciento cincuenta familias pobres, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del término de veinte días, á contar desde el de la inserción del edicto en el «Boletín oficial» de la provincia.

Dice «El Graduador»:

«Nuestro particular amigo, el señor marqués de Escalambre, tiene decidido propósito de fijar su residencia en Madrid, abandonando nuestra Ciudad, con su apreciable familia, dentro de contados días.

Los numerosos amigos con que cuenta en Alicante el Sr. Escalambre, sentirán vivamente su ausencia, de será de desquite de no completo bienestar en la capital de España.

Respetamos la decisión de nuestro particular amigo el señor marqués de Escalambre, de fijar su residencia en Madrid, y sentiremos como el que más su prolongada ausencia en la corte.

Sin él, el partido romerista de la capital ha concluido; la representación de la política del Sr. Romero Robledo quedará disuelta como la sal en el agua.

Por esa parte nos alegramos.

Afirma «El Liberal» con la ligereza con que suele afirmar todas las cosas que el comité provincial, desautorizó á EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, no porque proclamase la candidatura de D. Justo T. Delgado por el distrito de Denia sino por

su campaña en contra de todas las conveniencias del partido.

Señale esas inconveniencias, diga cuando nos hemos rebelado contra las decisiones de la política del Sr. Terol, antes de que el nombre del Sr. Delgado se estampase en nuestras columnas, ¿qué lo ha de hacer? No puede ser mas pobre el recurso á que ha recurrido «El Liberal» para justificar la injusticia de sus amigos, cometida contra nosotros, y por el solo afán de acampar por su respeto y mover la voluntad del Sr. Terol á completa satisfacción y gusto. Ya lo ha conseguido; motivos tiene nuestro colega para ufanarse y envanecerse de su obra por mas que á nadie ha de encontrar para que se la aplauda absolutamente nadie, ¡qué espantosa soledad!

Nuestros queridos amigos y correligionarios de Redován, acaban de constituir el comité del partido en la siguiente forma:

«Presidente honorario: excelentísimo Sr. D. Trinitario Roiz Capdepon. Presidente: D. José Escudero Roiz. Vice-Presidente: D. Miguel Escudero Ortuño.

Vocales: D. Miguel Escudero Brotons — D. Miguel Escudero Rodriguez. — D. Manuel Pacheco Carrillo. — don Juan Muñoz Gonzalez. — D. Francisco Mogino Seva. — D. Blas Medina Martinez. — D. Pascual Pacheco Balboa. Secretario: D. Antonio García Hernandez.»

Nuestro querido amigo y correligionario D. Gregorio Rizo, ha estado breves momentos entre nosotros, y ha conferenciado con los Sres. Orts y Celdrán, sobre importantes asuntos del partido constitucional dinástico de la localidad.

Dice nuestro apreciable colega «El Graduador»:

«Así como está en la conciencia de muchas gentes que no es posible que vuelva la solidez, á ser la nota culminante del partido constitucional alicantino, á otros les parece quebradizo y un poco violento el nuevo Comité que ha de formarse.

Ni una palabra podemos decir con respecto al particular de que se ocurra á nuestro apreciable colega posibilista; la prudencia nos aconseja callar en estas circunstancias y dejar obrar con entera libertad á los hombres que llevan la iniciativa en el asunto.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO aplaudirá sin reservas todo lo bueno que se haga en el sentido de reorganizar el partido constitucional, y en contra de lo que opina «El Graduador» cree, que el edificio político que se trata de levantar puede tener cimiento mas seguro y base mas sólida que la que hasta ahora ha tenido.

Por fallecimiento de D. Francisco Samper, ha sido nombrado marino de la Direccion de Sanidad de este puerto, D. Vicente Costa y Tomás.

Dice «El Liberal»:

«La verdad de la disidencia, fué la proclamación de la candidatura por la circunscripción de los señores marqués del Rio-Florido y Arroyo, y esta no la hicimos nosotros como torcidamente asegura el independiente colega, sino el Comité; á cuya sesión no asistieron sus amigos, y cuando se les llevó á firmar el acta, se negaron á ello, significando alguno que no estaba conforme con los referidos candidatos.»

Antes de esto, estimado colega, se había atentado por todos los medios imaginables contra la vida de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO pasando volantes á todo el mundo para que se lo dejasen con el propósito de que el partido no tuviese otra voz que la de «El Liberal», ni otra voluntad que la del Sr. Llausat y la del Sr. Bushell, ni otra política que la acomodaticia de estos prohombres.

Al capricho de estos ha nacido el periódico de la calle de San Nicolás el nombre y el prestigio del Sr. Terol, el cual desde el fondo del alma debe protestar de la emboscada en que ha caído y de las redes en que ha quedado aprisionado.

Con nosotros hubiera estado al lado de Sagasta, al lado de los intereses locales y de la convenien-

cia del partido constitucional; al lado de «El Liberal», se le distingue de nebulosidades y de que lleno de tratos ayer con San- sombras, conspirando en el día de las elecciones para Senadores contra la candidatura del Gobierno.

El Ayuntamiento ¿CONSTITUCIONAL? de Vileña ha rescindido el compromiso con los farmacéuticos de aquella ciudad que facilitaban las medicinas a los pobres, por el hecho, según se nos ha dicho, de haber votado la candidatura de D. Federico Bas.

El día 2 del presente Mayo, por la noche fué sorprendida, según se nos ha dicho, por el digno jefe de la Guardia civil del puesto de Alcoy, una partida de juegos prohibidos en el Café y Fonda de Rigal, llevándose 32 de los concurrentes á la cárcel.

Si la autoridad, tanto municipal como gubernativa, visitaran los garitos que en algunas de las calles se ven, no se encontrarían infinidad de familias en la pura miseria; muchos de los contortullos al juego, son trabajadores y no tienen más que un escaso jornal, del que en lugar de atender á las necesidades de sus casas, lo que hacen es dejárselo en esos garitos.

Sería muy conveniente que el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, influyera con la autoridad local de Alcoy y con los inspectores de policía, á fin de que vigilaran mucho estos centros de corrupción, y de ese modo no se vería el Banco del Monte-Piedad lleno de ropas y alhajas de las personas viciosas.

Nuestro apreciable colega «El Liberal» está de enhorabuena y por ello le felicitamos.

Ayer resolvió de una manera satisfactoria la comisión provincial, el expediente de incapacidad de los concejales de Albaterra.

Hora era ya que se hiciera justicia.

Para eso ha bastado que «El Liberal» encareciera los buenos oficios y la eficaz intervención de la primera autoridad civil de la provincia.

Se nos ha dicho que á consecuencia del fallo recaído sobre un expediente de incapacidad de algunos concejales del Ayuntamiento de Albaterra, un caracterizado constitucionalromerista sostuvo acalorada discusión el sábado último con el Sr. Maestre, presidente de la Diputación en el palacio de la calle de Jorge Juan y nada confirma tanto la noticia como el siguiente suelto que al día siguiente apareció en las columnas de «El Liberal» y que vamos á tener el gusto de reproducir.

Dice: No podemos por menos de llamar la atención del señor Gobernador civil de la provincia, acerca de la morosidad con que la comisión provincial despacha algunos asuntos encomendados á su tramitación.

El día 10 de marzo último ó sea hace dos meses, se pasaron á informe de este cuerpo consultivo los expedientes de los puestos de ELBA, PINOSO, MONFORTE, Hondón, Albaterra y Jalón.

No habiéndose despachado á pesar del tiempo transcurrido, según nuestras noticias, se le ha recordado por la primera autoridad en 1.º del actual, y efectivamente, los referidos expedientes siguen durmiendo el sueño de los justos con grave perjuicio de la ley y de los interesados, que creyéndolo de justicia, piden ser repuestos en el Ayuntamiento de donde fueron DESPOJADOS ARBITRARIAMENTE.

Creemos que el Sr. Banquells debe hacer entender á estos señores, que la ley no consiente esta clase de dilaciones y que con esto se dá lugar á murmuraciones de que nos hemos hecho eco y que se oponen no se despachan

estos asuntos por la comisión provincial, en atención á indicaciones políticas que no deben pesar en el ánimo de los señores diputados.

Que oportuno es nuestro apreciable colega.

Ahora, después de pasadas las elecciones se acuerda de la morosidad con que la Comisión provincial despacha los asuntos encomendados á su tramitación.

Na la, lo dicho, «El Liberal» ha roto las hostilidades con el señor Maestre y escita, no por sentimiento de venganza, sino en cumplimiento del deber más estricto la autoridad del Sr. Banquells para que haga justicia á los concejales de los Ayuntamientos de ELBA Y DEL PINOSO que fueron arbitrariamente despojados de sus puestos por los conservadores del Sr. Santonja.

Solo falta que el Gobernador sea tan serio como «El Liberal», y se acuerde ahora de hacer justicia después de haber perdido los elecciones de Senadores acaso por no haber repuesto en su día y conforme lo deseábamos todos, menos el periódico de la calle de San Nicolás, á los concejales constitucionales de los Ayuntamientos de ELBA, PINOSO, Monforte, Albaterra, Jalón y otros muchos que se encuentran en igual caso.

Pero lo estupendo es, que «El Liberal» no conozca que se está denunciando á voz en grito; ahora que conviene á sus intereses particulares reponer á nuestros amigos, sale á la defensa de ellos todo lo que antes ha abogado por tenerlos alejados de las situaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Madrid 9 Mayo 1886.

A las doce en el Congreso y á la una en el Senado, como prescriben los reglamentos de ambas cámaras, se han reunido los diputados y senadores en junta preparatoria, para dar posesión de la presidencia al marqués de la Habana en el alto cuerpo colegislador, y para nombrar la mesa de edad, que ha de funcionar á las doce mañana se enja la interior en el Congreso.

Le ha tocado en esta presidir, por ser el más viejo, al Diputado D. Antonio Marchan Manzano.

El acto ha sido muy breve en los dos Cámaras y no ha ofrecido ningún incidente que merezca mencionarse.

No puedo menos de recomendar á los suscritores de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO la lectura del brillantísimo discurso pronunciado anoche en la reunión de la mayoría por el jefe de la situación Sr. Sagasta.

Las elocuentes palabras del presidente del Consejo han sido recibidas con aplauso por todo el mundo hasta por las oposiciones, y se sentido gubernamental al mismo tiempo que expansivo y al conocimiento profundo que revela de la situación de las cosas en estos momentos, han causado muy favorable impresión en todas las esferas.

Si he de ser franco y he de decir la verdad de lo que pasa, que no ha obtenido los mismos párcemes la oración pronunciada por el marqués de la Vega de Armijo.

Pero en fin, el asunto no es para hacer en él mucho bicupié ni para olvidar los gran servicios que al partido fusionista ha prestado el ex-ministro de Estado.

Hay en su discurso una declaración que ha de recibirse con aplauso. La de que no producirá jamás una disidencia en su partido.

Entre los diputados regnados anoche en la presidencia reinaba un espíritu patriótico muy marcado, que hacia esperar una próxima campaña parlamentaria muy beneficiosa para los intereses del país.

En la elección de la mesa interior no habrá mañana dificultad alguna. Por gran número de votos saldrá elegido presidente el Sr. Martos; vicepresidentes, los Sres. Balaguer, Capdepon y Maera, y secretarios, los Sres. Sanchez Arjano y Ibarra y Arias Miranda. En los cuartos lugares de las Vicepresidencias y secretarías, los candidatos que los canovistas designen.

Romeristas é izquierdistas parecen mortecidos en estos momentos. Falta de Madrid el Sr. Romero Robledo, el sólo hombre capaz de dar vida á estas agrupaciones, y hasta que salga de su retiro, estas dos minorías serán poco menos que letra muerta en el parlamento.

El salón de conferencias, aunque con alguna poca más animación que estos días pasados, está escasamente concurrido, porque la festividad del día y los toros se llevan la gente en otras direcciones.

Las obras que hoy predominan son nuevas. Las que por primera vez vienen al parlamento se arrellanan hoy con satisfacción en los bancos rojos.

¡Que satisfacción tan inmensa después de los insabores de la elección!

El Corresponsal.

BAOMTILLAS.

El Trovatore.—La interpretación que anoche obtuvo esta magnífica partitura de Verdi, fué bastante regular, alcanzando el tenor Signorini, el barítono, la triple S. A. Montesini y el contralto Srta. Bustos, justos y merecidos aplausos de la escasa concurrencia que ocupaba las localidades del coliseo.

Mañana en la noche, nuestra linda paisana Srta. Fons, hará el papel de Rossina en «El Barbero», y con dicho motivo es posible que el público salga de su retraimiento.

Accidentes.—Ayer fueron curados en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Sevilla, una mujer que sufrió una contusión en el brazo á consecuencia de una pedrada, y á un joven de una pequeña herida en la cara, ocasionada sin querer por un guarda municipal.

Los Miserables.—La casa editorial de la obra que se anuncia, bien conocida en España y América, así por sus acreditadas y vastísimas talleres de encuadernaciones, como por la Biblioteca que lleva su nombre, la cual viene publicando con creciente éxito y aplauso—de cinco años á esta parte—no necesita hacer protestas de ninguna especie, para que el público comprenda desde luego que cumplirá digna y expeditamente los compromisos que con él contraiga.

Tampoco necesita de elogios ni diatribas la obra que vamos á publicar debida á la filosófica imaginación del primer poeta del siglo XIX.

En «Los Miserables» abra Victor Hugo vastos é inmensos horizontes, planteando trascendentalísimos problemas en el solo y grandioso cuadro de las desigualdades sociales.

«Los Miserables» son la encarnación vivísima y dolorosa de la fatalidad de la ley contra la naturaleza.

Una pequeña falta condena un hombre á infamia perpetua. En vano su ser moral protesta, en vano su corazón pide el indulto; la sociedad le ha condenado para siempre. Es verdad que para aliviar la vejanza de una falta leve pierde esta misma sociedad los inmensos beneficios que podría reportarle la libertad de aquel gran corazón y aquella cabeza sobrehumana que infama á cada una perpetua. La sociedad, cegada por la topica venda de sus leyes, no puede, y tal vez no quiera ver tampoco su torpísimo error, á pesar de enseñárselo, no de palabra sino de obra, todo un señor obispo, encarnación viva del dicho de nuestro ilustre Balmes.—«Es preciso ahogar el mal con la abundancia del bien.»

Pretender ensalzar, con poesías editoriales, una obra del mérito y trascendencia de «Los Miserables», sería, á más de una ofensa á «Victor Hugo», su inmortal autor, abrigar la vanidad y contrapropósito pretensión de prestar luz al sol, regularidad á la naturaleza, ó espacio á la inmensidad.

Victor Hugo, que, como dijo Mr. Le Royer, presidente del Senado francés, al dar cuenta de su muerte, acababa de entrar en la inmortalidad después de ser por espacio de más de setenta años admiración, no solo de Francia, sino del mundo entero; Victor Hugo lección, necesita sólo que todos sus admiradores contribuyan á levantar el monumento eterno de su inmortalidad.

La presente edición de «Los Miserables», será la modesta piedra que ayudado del favor del público, ofrezca á la erección de este monumento la casa Salvatella.

Condiciones de la suscripción.—Esta obra se publicará por cuadernos semanales, que contendrán cuatro entregas de ocho grandes páginas cada una, con buena y esmerada impresión, ilustrada con profusión de cromos artísticos, y un número de grabados intercalados en el texto, debidos al reputado artista Sr. Labarta, al ínfimo precio de medio real la entrega en todo España ó sean dos reales el cuaderno de cuatro entregas.

Las suscripciones en casa de D. Bernardo Betella, calle de Labradores.

VARIEDADES.

ILLICI ES ELCHE.

(Conclusion del XXXI)

Pues bien: ¡El Sr. Papi sería tan amable que se dignase fijar su atención,

sobre la hoja del Código ovetense que existe en el Escorial, escrita en el año 780, cuyo conocimiento nos es debido, á la infatigable perseverancia y esmeros de D. Aureliano Fernandez Guerra, al que tanto deben las letras y la historia patria?

Por si quiere el Sr. Papi tomarse la pequeña molestia que le hemos indicado, copiaremos de la hoja dicha, lo que es pertinente para nuestro asunto.

NOMINA CIUITATUM SEDES EPISCOPALUM IN PROVINCIA

CARTAGINIENSES ESPARTARIE Toletó: orolo: binatu mentisa: acci: las ti urci: hegastra ihoret ilici: setabi: diano: volentia: ualeria: segobia se: gobriga: escabica: compluto segontia- oaruma palentia.

De manera, que viéndose por el anterior documento que el nombre de la ciudad era Illici en el año 780, tenemos ya una prueba irrefutable, que la serie de variantes de este nombre que quería el Sr. Papi que no se prolongara más que hasta el siglo VII, de buenas á primeras, y sin ningún género de esfuerzo se extendió hasta declinar el siglo VIII. O lo que es lo mismo, tenemos ya una primera demostración en este punto, de la ligereza y de la falta de estudio y meditación con que escribe el Sr. Papi, en materias de suyo tan delicadas y tan claras como la presente, siendo esto más imperdonable, cuando diciendo que ha examinado nuestro «Illici», debió haber visto el testimonio citado, en la página 245 de nuestra obra.

Más no tenemos esta sola prueba en contra del error cometido por el señor Papi, supuesto resta otra aún de más precio, por la época á que corresponde.

Nos referimos al Apologético del Abad SAMSON, que dió á luz por primera vez el P. Flores, en donde aparece que en 862 firmaba la absolución del referido Abad, «THEUDEGUTUS Pontifex ILLICITANUS.»

¿Tendría la bondad el Sr. Papi de meditar por un momento, y decidir si el año 862 corresponde al siglo VII ó al IX? Porque la verdad sea dicha, cuando el Sr. Papi ha desandado al palenque con tantos bríos, desafiando como á ligeros fiones, á los que nosotros reverenciamos como grandes autoridades y eminencias; tendría mucha confianza en sus bien templadas armas, y sería cosa triste y ridícula, venir á parar como fin de fiesta, á reconocer, que esgrimia cómicamente armas de madera, forradas de papel plateado.

De manera, que poco á poco, hemos llegado hasta el siglo nono, siguiendo los eslabones de la cadena que constituye las variantes del nombre Illici, ó lo que es lo mismo, hemos avanzado nada menos que dos siglos, en el tiempo hasta donde solo quería llegar el señor Papi.

¿No será fácil ahora, viniendo á ocuparnos del segundo fragmento de los en que el Sr. Papi se ha figurado que está dividida la cadena de variantes nacidas del nombre Illici, demostrar que en vez de comenzar éste en el 1267 poco más ó menos, remonta muchos años antes, hasta confundir con el otro supuesto fragmento, estabouándose fuertemente los dos, formando una robusta y solidísima cadena, que solo la obcecación ó la ceguera puede desconocer?

Facilísimo nos ha de ser ésto, pero permitásenos antes una ligera digresión, pues es de todo punto preciso establecer algunas pequeñas aclaraciones, encaminadas á ilustrar la materia.

Hasta aquí las variantes de que hemos dado cuenta, son todas latinas, más ó menos puras, según las modificaciones que sufrió el latín con el transcurso de los tiempos, lo cual sabe mejor que nosotros el Sr. Papi.

¿En qué afectaron aquellas modificaciones á la palabra Illici? La modificación más esencial, consiste en cambiar la I en E, cosa que es muy antigua ocurría, como se vé en Ciceron de Orat, libro III por lo que resulta, que decir Ellice, era lo mismo que Illici.

Al par de esto, conviene tambien que dejemos sentado, el modo como se pronunciaba la C en la lengua latina, cuando se hallaba antepuesta á las vocales E ó I, pues el Sr. Papi sabe mas bien que nosotros sabemos, que en este caso, sonaba con la misma prononcia cion que en igualdad de casos la prononcia los italianos, ó sea á la manera que prononciamos la H nosotros, cual lo comprueba Morari, en su Gran Diccionario y lo testifican inscripciones antiguas, en las que se lee CHEIONIVS, por CRIONIVS.

En vista de esto, al leer la palabra ILLICI, debía prononciarse ILLICHI, ó bien, al leer ELECE, cambiada la I en E como nos mostró Mario Aventicensis, debía prononciarse ELECHK.

¿No ciga el Sr. Papi ante la luz que de aquí brota, viendo aparecer clara y esplendente la elicion ELCHER, con la sola supresion de la E medial? No, no lo verá el Sr. Papi, porque el Sr. Papi, cierra los ojos para no ver.

Por lo que toca á nuestros lectores, estamos seguros reconocerán, que en

no violentar ni alterar las cosas, con el afán de oscurecerlas, hablan con escuencia bromadora ellas mismas.

SECCION LOCAL.

AVISO.

De doce á una de la tarde saldrá diariamente para los baños de Basot una tartana de la posada de la Balseta, conduciendo pasajeros y encargos, regresando á esta capital á las ocho de la mañana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Mayo de 1886.

Table with meteorological data: Barómetro 767.52, Termómetro 21.8, Viento S. E. Brisa, Atmósfera Despejada, Mar Rizado, Temperatura máxima del aire á la sombra 23.0, Idem mínima durante la noche 10.4, Irradiacion nocturna 2.88, Evaporacion en milim. 2.88

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with exchange rates: Londres 90 d., Paris 8. d. v. 4.83, Mar. Cette 4.85 1/2, Havre 4.85 1/2, Madrid 114, Barcelona 115, Cádiz 116, Málaga 118, Sevilla 118, Valencia, Murcia, Orihuel a.

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris Borey, via Havre y Rohuen.

El vapor VILLE DE MALAGA llegará á este puerto el 20 de Mayo, admitiendo carga para Rohuen y el Havre.

Este buque admite mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania.

Consignatario, D. R. Guillen Lopez. San Nicolás, 18 (despacho).—Alicante.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.— Santo de hoy: San Antimo.

Saló el sol á las 4 h. y 50 m. pónese á las 7 y 3; y la luna sale á las 11 h. 43 m; y se pone á las 12 y 56.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La ópera en cinco actos, «El Trovatore».

A las ocho y media.

Entrada general, una peseta.

ULTIMA HORA.

Telegrama del Casino.

Madrid 10 (5.30 t.)

Mensaje prorogándose tratados comercio, concediéndose ventajitas Inglaterra favorezca vinos.

Nivelacion presupuestos. Bolsa 59.00.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

# SECCION DE ANUNCIOS.



## MELROSE

RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

SUPERIORES CAFES  
DE  
**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . . . 2 pesetas los 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracolillo. . . . . 2,50 — —  
Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 — —  
Moka puro. . . . . 4 — —  
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa de cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.  
Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

## INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquería. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para todas las industrias.

M. CHESLET Y HERMANO,  
ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

## APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificadores de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estan plátados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO  
**J. BOULET & Co**, Ingenieros, Suc<sup>tes</sup>, 31-33, Rue Boineod (Boulev<sup>o</sup> Ornano), PARIS  
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.  
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## AZUCAR CUADRADILLO DE CARDENAS

fabricado exclusivamente con caña pura, sin mezcla alguna superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el dia. — Contiene un 30 por 400 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar. — En cajas de 25 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO.

Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C<sup>o</sup>, MONCADA, 22, BARCELONA.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París  
CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFA

GRAN SORTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

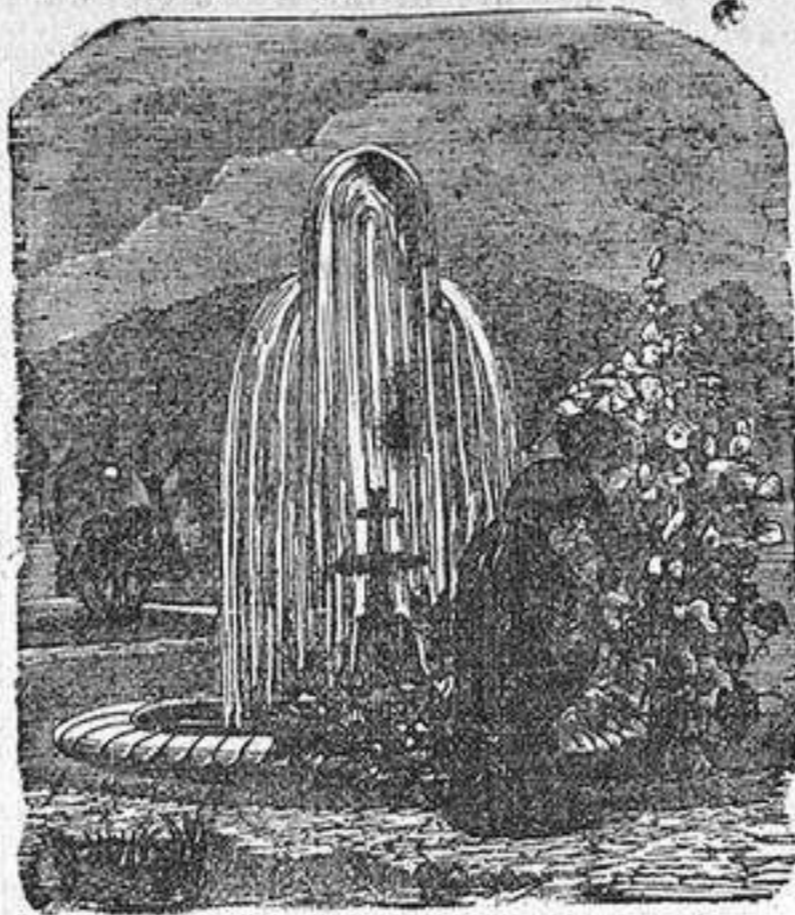
Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal . . . . . Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichera extremeña de D. Sánchez-Princesa, 19.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York.

De venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anomía.  
Cura la Debilidad Cerebral.  
Cura la Escrofúla.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es rociada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CRISTICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los extráctos delicados de la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 2 de 1882.

Santiago de Cuba, 6 de April, 1882.  
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales.

Idem pequeñas á 13, reales.

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaprece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanta. Una caja 12 rs. que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y todas las boticas y droguerías de España y en Alicante boticas de Soler, Aguiló, Bellido, Gadea y Viuda de Rodriguez Hernandez.

## APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pias; en provincias, 2,50, franco de porte.

Lobo, 8, duplicado, Madrid.

## BUQUES DE VAPOR.

Asturias



Saldrá el 11 del actual para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Paes hermanos y colip.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, de la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y enérgico á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de lastimarse, de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimismo tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofúla, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia atic-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su oratorio el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

Puede devolverse todo pedido que no esté conformado con la demanda.

PARIS

CASA DE CONFIANZA

ALMIRANTES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 19, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS ESTEREROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbates, Bata de Perforación, Botones de Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene disponiendo al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

## LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depositarlos en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuea, don Francisco Ballesteros, Vaillet, 19 y en Altea, D. Rafael Sastre.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA D<sup>o</sup> HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## LINEA DE VAPORES

ENTRE

## Bilbao, Sevilla, Marsella

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortega, Cabo Trafalgar, Cabo Cruz, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Taragona, Barcelona, Celta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravella é hijo, Calatrava, 12.